

TRIBUNALES DE SELECCIÓN

ESPECIALIDAD: Música TRIBUNAL Nº: 2

RESOLUCIÓN TRIBUNAL

En Soria a las 08:00 horas del día 19 de julio de 2016, se reúnen los miembros del Tribunal reseñados a continuación, bajo la presidencia señalada, acuerdan realizar la/s siguiente/s actuación/es:

D^a. Carmen Santillana Sánchez

- Aunque con una adecuada estructura en su PD, el desarrollo de algunos apartados se hace con excesiva superficialidad. En su exposición mantiene falta de fluidez y de precisión. En cuanto a la atención a la diversidad, tras una propuesta adecuada, no es coherente con la concreción realizada.
- En cuanto a la UD, existe una falta de temporalización racional para el desarrollo de las actividades; estas carecen del carácter globalizador propio del curso elegido, presentando falta de conexión entre ellas. No establece equilibrio entre los bloques de contenido. Muestra una prosodia rítmica inadecuada.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:

D. Jesús Nájera Rubio

VOCALES:

D./D^a. Berta Rodrigo Pardo

D./D^a. José María Sanz Domínguez

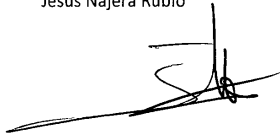
D./D^a. Elena Yagüe Cortázar

D./D^a. Eusebia Calvo Hernández

Se levanta la sesión a las 11:00 horas de la fecha y lugar antes indicados, de todo lo cual, como Secretario/a certifico.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

VºBº
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,
Jesús Nájera Rubio



Berta Rodrigo Pardo



Especialidad: **MÚSICA (MU)**

nº Tribunal: **02**

Provincia: SORIA

Sede: IES CASTILLA

Alegaciones PRUEBA 2

2A) PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE UNA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

2B) PREPARACIÓN Y EXPOSICIÓN ORAL DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA

**ALEGACIONES A LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA 2
Y CONTESTACIÓN A LAS MISMAS.**

mínimo exigido:
5,0

RELACIÓN ALFABÉTICA DE ASPIRANTES

Nº lista	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Ac	Nota	Estimación	Nota	Superan Prueba 2
				Reclamada	SI / NO	Corregida	
100	200	012410129	SANTILLANA SANCHEZ, CARMEN	1	4,2200	NO	

En SORIA, a martes, 19 de julio de 2016

Fdo: El Presidente
NAJERA RUBIO, JESUS



Fdo: El Secretario
RODRIGO PARDO, BERTA